



Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2019-2021



2021 "AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO".

Almoloya de Juárez, México, a 03 de marzo de 2021

TESORERÍA MUNICIPAL

Oficio No. PMAJ/TM/AGPM/114/2021

Asunto: Contestación a solicitud

LIC. ANA KAREN RODRÍGUEZ QUIJADA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E



En atención al Oficio No. PM/UT/086/2021, recibido en fecha 19 de febrero del año en curso y en seguimiento a la solicitud de información, mediante el Sistema de Acceso a la información Mexiquense (SAIMEX), con Número de folio: 0021/ALMOJU/IP/2021, signado a esta Tesorería Municipal, mediante el cual solicitó lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD:

"...Solicito nómina de todo el personal del ayuntamiento, es decir nomina general, lista de raya, y el personal de seguridad pública del 01 al 31 de diciembre del año 2020 ambas quincenas desglosadas por área. Solicito el aguinaldo otorgado a todo el personal para el año 2020 depositado en el mes de diciembre, es decir nomina general, lista de raya, y el personal de seguridad pública, así mismo solicito sus recibos de nómina para dar certeza de la información brindada. Solicito gratificaciones y bonos especiales otorgados a todo el personal en el año 2020, es decir nomina general, lista de raya, y el personal de seguridad pública. Así mismo solicito sus recibos de nómina para dar certeza de la información brindada. Solicito el Nombre, cargo y área de adscripción de todo y cada uno del personal que labora en el ayuntamiento de enero 2019 a enero 2021. Solicito la información de todos los vehículos que están en arrendamiento, nombre a quien están asignados y así como duración del contrato y a quien pertenece la carta de posible compra al término del contrato. Solicito la relación de los Finiquitos realizados por terminación laboral del periodo enero 2019 al 31 de enero 2021, nombre de la persona y área de adscripción.... "(sic)

Al respecto, con fundamento a lo establecido en los artículos 4, 12, 59 Y 164 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se basa de acuerdo a lo siguiente:

ATENTAMENTE
LIC. ALFONSO GUILLERMO PICHARDO MENDOZA
Tesorero Municipal
MAYORALDÍA DE JUÁREZ, MEX. 2019 - 2021

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

En virtud de lo anterior, solicito cambiar la modalidad de entrega a **consulta directa** Municipal, con el fin de consultar de forma detallada lo cual desea conocer con relación a su solicitud.

En virtud de lo anterior, solicito cambiar la modalidad de entrega a **consulta directa** Municipal, con el fin de consultar de forma detallada lo cual desea conocer con relación a su solicitud.

corresponde al área de Administración y del tercer punto de su solicitud corresponde al área jurídica, en cuanto a la primera parte relacionada con "...la nómina general, lista de raya, y el personal de seguridad pública..." y de estos se solicita todos los recibos para dar certeza, en el periodo comprendido de 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020, se hace de su conocimiento que por la totalidad de información, únicamente de recibos es un aproximado de 45,000 fojas, por lo que me permito citar lo siguiente:

2021 "AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO".

